# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

**Capital: un mes . . 1 peseta**
**Fuera trimestre . . 4 »**
**Número suelto: 5 céntimos.**

**Sábado 29 de Octubre de 1910**

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71.*

Núm. 8.292


PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## D.ª CECILIA RODRIGUEZ PASCUAL

**de Alonso Quiroga**

que falleció en Palencia el día 30 de Octubre de 1909 á los 30 años de edad

*después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad.*

D. E. P.

Su esposo D. Angel Alonso Quiroga, madre, hermanos, hermanos políticos y demàs familia,

*Suplican á sus amistades la tengan presente en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren los días 30 y 31 en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Sacerdotes recibirán la limosna acostumbrada.

Los Excmos é Ilmos señores Arzobispos de Valladolid y Sevilla y Obispos de Palencia, León y Segovia, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia á sus respectivos diocesanos en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON MANUEL POLO LAGUNILLA

**que falleció en esta ciudad el día 31 de Octubre de 1909**

D. E. P.

Sus afligidos hijos Emilia y Manuel; hijo político D. Ignacio Martínez de Azcoitia; nietos; hermanas; sobrinos; primos y demás familia,

*Ruegan à sus amigos le dediquen un cariñoso recuerdo pidiendo à Dios su eterna gloria.*

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias: Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Campostela, 200 días; los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos; 100 días, y 50 días los Rvdmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almería.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, Santa Marina, Nuestra Señora de la Soledad y San Francisco, y la apliquen por el alma de dicho Señor, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

### REVILLA DE COLLAZOS

Se anuncia la vacante de Médico Titular de Revilla de Collazos con sus anejos Bàscones, Oteros y Collazos de Boedo, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas, màs 260 fanegas de trigo que podrá cobrar el agraciado de la contratación de los vecinos.

Las solicitudes seràn dirigidas al señor alcalde de Revilla, D. Mateo López Rodríguez, y el plazo de admisión à las mismas termina el último día del mes de Noviembre próximo.

Revilla de Collazos, 12 de Octubre de 1910.

El Alcalde,
**Mateo López.**

### PISO PRINCIPAL EN RENTA

Vivienda y habitación espaciosa para obrador, academia ó cosa anàloga.

**Mayor antigua, núm. 82.**

## CARTA DE MADRID

*Octubre 28.*

Sr. Director:

Han sorprendido esta mañana al mundo político dos interesantes documentos: el manifiesto de Sol y Ortega y la comunicación del Comité de la conjunción republicano-socialista á los concejales de aquella minoría en el Ayuntamiento que han aceptado delegaciones de la Alcaldía.

Ambos documentos evidencian una vez màs la falta de cohesión entre los republicanos, divididos siempre por diferencias doctrinales, y especialmente por móviles de pequeña quebradura y baja política. De donde resulta, que si en la oposición, conciliadora de antagonismos, escuela de disciplina, no pueden los republicanos vivir fraternalmente, asombra, asusta, mejor dicho, pensad lo que sucedería si el ocaso les entregase los destinos nacionales.

Al maestro Galdós, inteligencia cultivada, modelo de sensatez y de unanimidad, han logrado trastornarle sus propios amigos, haciéndole caer del pedestal donde sus méritos literarios le colocaron.

Sus cartas y cartitas tan prodigadas han hecho antipatica hasta su literatura, porque las hay tan ramplonas y superficiales que parecen escritas por algún corresponsal espontáneo de cualquier periódico republicano.

Creíamos todos que el ingreso de D. Benito en los partidos extremos sería un bien para aquellos y para los gubernamentales, porque procuraría dirigir á los suyos por sensatos, lógicos, razonables derroteros; su seriedad, su espíritu cultivado y reflexivo hacían esperar esas ventajas, pero no ha sucedido así; el ilustre novelador, en vez de convertirse en maestro de sus correligionarios resulta un mal discípulo de todos, llevado y traído como débil vilano por el primero que se acerca á darle consejos.

Si esto no fuera así ¿suscribiría esa última comunicación desautorizando à los concejales de a minoría republicana por haber aceptado delegaciones del Alcalde? ¿Incurriría en la sandez de apoyar su comunicación en el argumento de que la autoridad de el Alcalde refleja la del Rey, y los republicanos no deben aceptar nada de la monarquía?

La contestación de sus correligionarios ha sido justa y contundente. Mal puede corregir quien no ha mucho aceptó por Real orden el cargo de vocal de la junta del centenario de las Cortes gaditanas. Y ademas de esto pudieran añadir esos concejales incursos en ex comunión mayor, que como sus funciones son administrativas eludirlas sería faltar á los deberes contraídos en virtud de mandato popular. Si à tal extremo se llevan las intransigencias, hable claro D. Benito y aconseje á sus amigos que se abstengan de intervenir en los negocios públicos y dediquen sus energías y su tiempo á conspirar contra el régimen, pero tenga la seguridad que con ello ni sumará votos su partido, ni éste inspirará jamás aquellas confianzas que se requieren para tener derecho á ciertas beligerancias. En el mundo civilizado pasaron ya de moda esos procedimientos predicados aunque no practicados por Galdós; quédanse para esos pueblecillos donde niegan hasta la limosna al adversario político.

En cambio el manifiesto de Sol y Ortega marca dentro del republicanismo una orientación discreta que no seguirán sus correligionario. Dicho documento constituye la mejor crítica contra los prohombres del partido republicano á quienes conoce mejor que nadie el diputado catalán.

La famosa ley del candado discútese en la Alta Cámara con inesperada tranquilidad. Creíamos que iban à librarse verdaderas batallas entre el gobierno y las minorías; hasta hoy la frialdad más absoluta reina en el Senado. Seguramente el propósito del gobierno se realizará sin costarle grandes fatigas.

Hay quien atribuye ese fàcil triunfo del gobierno á la falta de grandes oradores y polemistas católicos. Otros opinan que no es posible la lucha briosa, ante el convencimiento de la cohesión de la mayoría por una parte y del deseo de Maura de no extremar el ataque por otra.

Duro es decirlo, pero tienen razón aquellos que echan de menos oradores de fuerte con fuego de alma y de palabra. Indudablemente, los senadores que han intervenido en el debate acerca de la ley del caudado, son personas cultísimas, convencidas y competentes, pero à todas ellas les faltan arrestos juveniles. Hay asuntos como ese para los que se necesitan pasión, sentimiento, exuberancia de ideales, junto co el estudio profundo y meditado. Solo la juventud sabe hablar al corazón, arrastrar consigo la voluntad de los oyentes; quedan las frialdades dogmáticas, el severo empuje dialéctico para aquellos que todo lo fían á la serenidad de la inteligencia ajena.

Culpa de la falta de elementos que den calor, vida á las discusiones, lo tienen todos los partidos. Hoy el disfrute de las fogas parlamentarias està vinculado en determinados señores que antaño quizá desempeñaran su gestión maravillosamente, pero que por ley natural caducaron ya sus energías. En cambio, jóvenes con derecho á recoger esas alarmadoras cargas, consumen y marchitan su vida en rincones provincianos, extrañándose que en el Parlamento se deslicen determinadas discusiones con una tranquilidad que tiene todos los caracteres de la impotencia.

En otro tiempo no se aprobaría la ley del candado—aquí no se discute su oportunidad ó su error—pero al menos la derrota de quienes la estiman agravio para los sentimientos católicos, sería gloriosísima.

**Mencheta**

***

## Senado

*Sesión del día 28 de Octubre de 1910.*

A las tres y media se abre la sesión, presidida por el Sr. Montero Ríos.

Las tribunas, llenas de público, en el que predominan las señoras.

En el banco azul los ministros de Estado Marina y Guerra.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

**La ley del candado.**

El señor conde de Tejada de Valdosera, aludido ayer por el obispo de Jaca, cree un deber el tomar parte en el debate.

Niega que la Real orden relativa á la ley de Asociaciones tenga legalidad.

Termina diciendo que la ley de Asociaciones no es aplicable á las Congregaciones religiosas y asegura que el partido conservador así lo aseguró en el año 1876.

El Sr. Ministro de Estado: El gobierno no se hará cargo de las manifestaciones hechas por el Sr. Tejada de Valdosera.

El marqués de Pidal empieza dedicando un homenaje al Sr. Presidente del Consejo, quien con gran entereza se opuso á que no se suspendiese la sesión.

Dice que la ley que se discute se ha lanzado sin previo aviso, y que esto ha producido gran perturbación. (Entra el presidente del Consejo.)

El Sr. marqués de Pidal hace una historia completa de las distintas etapas porque han atravesado las Congregaciones religiosas desde la creación de los Concordatos.

Lee un discurso de Valderrosal.

La Santa Sede aceptó que no se establecerían nuevas Congregaciones sin el acuerdo de ambas potestades.

Sorprende á todo el mundo que esto se quiera llevar en son de guerra y no en son de paz.

Cita algunas naciones en las que han dejado entrar libremente à los religiosos.

El Sr. Dávila: No hay que ver el número de religiosos, sino las leyes que rigen en cada país.

El señor marqués de Pidal explica la legislación de los Estados Unidos.

El Sr. Dávila: El discurso pronunciado por su señoría, con no muy buenas intenciones, necesita de tiempo para ser contestado.

El señor presidente del Consejo: El señor marqués de Pidal hace un requerimiento al Gobierno que éste no puede menos de tener en cuenta.

Yo soy quizá el hombre político que tiene más responsabilidad. Creo que he prestado á mi patria el mayor sacrificio que podía prestar.

La unidad católica es un bien. Identificarse todos en una fe es una verdadera dicha.

Es el momento más crítico para la Iglesia española.

Si de esta crisis entre el partido liberal gobernante y el conservador no se llega à un acuerdo, el partido liberal no podrà vivir.

Tengo un principio de revolución social muy grande. Yo digo la verdad, lo que siento. (Muy bien).

Si esta ley no se aprueba yo no sigo en el Gobierno,

M.C.D.2022

¿Por qué esta tenacidad? ¿Por qué dar importancia á esta ley que se pudo hacer con una Real orden?

No se trata de un individuo, sino del partido liberal. (Muy bien.)

En tiempo de Isabel II había muchos frailes y muchas monjas; pero no traficaban y no enseñaban, y, por lo tanto, no molestaban. (Grandes risas.)

¿Qué hizo la Restauración? Buscar la paz y la concordia.

Tenemos una obligación contraída con el país de reformar la ley de Asociaciones.

Quiero el derecho común, que es el compromiso del partido liberal.

El Sr. Canalejas explica lo que es el derecho común, y añade que la ley del candado es necesaria y que el partido liberal no se puede marchar sin resolver el problema, (Muy bien.)

Termina su notable discurso diciendo que no es un guerrero ni un batallador, que quiere la paz; pero que tiene el ansia de prestar ese servicio á la patria

Ruega á todos que le ayuden, ya que la bondad del Rey le tiene en ese puesto. (Grandes y prolongados aplausos.)

A las siete se levanta la sesión.

***

## Congreso

*Sesión del día 28 de Octubre de 1910.*

Se abre la sesión á las tres.

En el banco azul el ministro de Instrucción.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Aprobada el acta, el Sr. Armasa pide la supresión del impuesto de Consumos.

Manifiesta que el Ayuntamiento de Malaga aprobó un proyecto de trasformación del impuesto, lo elevó al ministerio de Hacienda y el Sr. Cobian ha puesto reparos.

El Sr. Soriano ruega que asista á la Cámara el ministro de Marina, pues se le ve muy de tarde en tarde.

Ruega después al ministro de Gracia y Justicia que diga si es cierto que va a presentar a las Cortes un proyecto referente al procesamiento de diputados.

Pide al ministro de Instrucoión que se ponga coto à los escándalos de ventas de joyas y objetos de arte, en iglesias y conventos.

Denuncia que en Alcalá se intenta vender la capa que en las selemnidades religiosas usaba el cardenal Cisneros.

El ministro de Instrucción pública ofrece que esta misma tarde utilizará los escasos medios legales que tiene para impedir que esa venta se realice.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que su proyecto no afectará á la inmunidad de los diputados, sino que es regulando el procedimiento actual.

El Sr. Soriano: Ya se á dónde se va con eso.

El ministro de Gracia y Justicia: Pues sabe su señoría más que yo.

**ORDEN DEL DÍA**

**Juramento y promesa.**

El Sr. Llosas consume brevemente el primer turno en contra del proyecto de ley sustituyendo el juramento por la promesa.

Le contesta el Sr. Gullón, negando que el proyecto tienda á descatolizar la nación, como ha dicho el Sr. Llosas.

El marqués de Figueroa consume el segundo turno en contra.

Habla el Sr. Pi y Arsuaga para alusiones.

El Sr. Mendez Bejarano, de la Comisión, pronuncia un discurso justificando la ley y encareciendo su espíritu generoso.

Diserta muy elocuentemente sobre lo que constituye la política de la religión para demostrar que en el proyecto no hay nada atentario al dogma católico, y que son erróneas las interpretaciones hechas por el marqués de Figueroa. (El orador es felicitado.)

Rectifica el marqués de Figueroa, insistiendo en que nunca puede compararse la promesa al juramento, pues éste es una de las más altas instituciones morales que se refieren á la divinidad.

Rectifica el Sr. Mendez Bejarano y afirma que en la promesa que afecta á la conciencia y à la rectitud hay tanta espiritualidad como en el juramento.

Se suspende esta discusión.

**Instrucción pública.**

El Sr. Salillas defiende un voto partilar contra la totalidad de este presupuesto.

(En el banco azul, el ministro del Ramo. En la presidencia de la Cámara, el Sr. Aura Baronat.)

Expone el Sr. Salillas extensamente sus puntos de vista sobre materia de instrucción.

El Sr. Salillas pronuncia un discurso en que revela especiales conocimientos sobre los aspectos diversos de la enseñanza, siendo oído con mucha atención.

Se levanta la sesión.

## Por telégrafo

**Primera conferencia**

MADRID 29

### Mitin republicano.

Con objeto de asistir al que se celebrará el domingo próximo en San Sebastián, ha salido para aquella capital el diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

### Visita regia.

Los reyes de Inglaterra han salido con dirección á Eves, á donde van con objeto de visitar á los ex reyes de Portugal.

### Regreso de Merino.

El ministro de la Gobernación Sr. Merino, ha llegado en el expreso de Barcelona.

En la estación esperaban su llegada el ministro de la Guerra, subsecretario de Gobernación y algunos diputados y senadores.

El conde de Sagasta viene bastante mejorado.

### En estado agónico.

Los facultativos que asisten al duque de Veragua han perdido toda esperanza de salvarle, á causa de haber sufrido una agravación en su enfermedad.

Esperan de un momento á otro un fatal desenlace, pues ha entrado en el período agónico.

### El regimiento de sitio.

Con objeto de asistir á la misa de campaña que se celebrará el domingo, han llegado á esta corte dos baterías del regimiento de sitio que guarnece Segovia.

### El procesamiento de diputados.

Hasta que el Consejo de ministros no le conozca no se presentará á las Cortes el proyecto relativo al procesamiento de diputados.

### Pájaro detenido.

En Bilbao, la policía ha detenido á un sujeto llamado Luciano Ruíz, quien fingiéndose emparentado con altas personalidades estafó géneros de comercio por valor de 5.000 pesetas.

### Un impuesto más.

En una de las sesiones próximas leerá en el Congreso el ministro de Hacienda un proyecto estableciendo un impuesto á la exportación del zinc y otros minerales.

### Un incendio.

Comunican de Tolosa haberse producido un gran incendio en aquella capital.

A causa de él la Facultad de Medicina ha quedado destruída.

Las pérdidas son de gran consideración.

### Exposición que se quema.

En la de Valencia se originó un incendio en el palacio de proyecciones y ferrocarril fenicular.

Después de grandes esfuerzos realizados por el cuerpo de bomberos pudo sofocarse, á los pocos momentos.

No obstante las pérdidas son de mucha consideración.

El público se alarmó desde un principio, pues se creyó que se quemarían otros edificios como en la de Bruselas.

## DE AGRICULTURA

**Eficacia del arbolado.**

Si en cinco meses una sola encina devuelve à la atmósfera 111.225 litros de agua extraída del suelo, júzguese la inmensa cantidad de agua que un bosque, por pequeño que sea, bebe de la tierra.

Los árboles son admirables evaporizadores.

Un árbol, abatido y no reemplazado, significa el agua corriendo à torrentes, y la tierra del monte descendiendo al valle. El que destruye un árbol disminuye su riqueza y se empobrece. Un árbol es un caudal.

En una comarca poblada de bosques las raíces de los árboles forman una red tupida, que tiene el agua como una esponja y lentamente la va abandonando al subsuelo, que, à su vez la conduce á los manantiales, pero no inmediatamente, sino después de haberse filtrado y purificado.

La esponja de las raíces tiene el agua y la tierra en que penetra, sosteniéndola en la falda de los montes para que no se deslice á los valles a impulsos del agua torrencial.

Las raíces de los árboles llevan la vida al suelo depositando en él àcido carbónico.

El propietario de un bosque respetado se enriquece sin saberlo; el que tala su arbolado, se arruina.

La función fertilizadora de las raíces dura todo el año, con un màximum de intensidad durante la primavera. La misión defensiva del árbol contra la lluvia no se anula en ningún tiempo.

Las hojas multiplican hasta el infinito la superficie. Del agua, retenida por el inmenso manto de verdura de los bosques, una manta vuelve à la atmósfera, y el resto se desliza suavemente en el suelo.

Protéjase al árbol contra las invasiones del agua, á las que debemos en España espantosas y frecuentes catástrofes.

## La Hacienda municipal.

Es opinión unánime de los economistas españoles que se necesita transformar el régimen financiero de los Ayuntamientos y de las provincias. Pero es preciso reconocer que mientras este régimen no repose sobre una base estable, el crédito de estas Corporaciones será mezquino, y sin este elemento no es posible la realización de empresas que, sin embargo, tienen considerable importancia para la prosperidad de las ciudades. Si la Hacienda de éstas no está suficientemente equilibrada, les será imposible dar serias garantías de pago, es decir, que no existe ningún medio de emitir empréstitos.

*La Estafeta*, importante publicación de París, estudia en su último número las Haciendas locales españolas y dice que los organismos locales en nuestro país no llenan sino rara vez la misión que les está confiada y generalmente reinan en ellas el desorden y la mala organización.

En efecto; la mayor parte de las Haciendas municipales ó provinciales de España merecen los mismos reproches que en otro tiempo se dirigieron á la de Madrid; no porque sea mala la ley que las rige, sino porque los encargados de aplicarla ignoran sus atribuciones y sus deberes.

Es un defecto que complica singularmente la labor de quienes sueñan con reformar las Haciendas locales. Persiguen un fin elevado y tratan de realizar una obra perfecta, pero tienen que luchar contra obstáculos difíciles de vencer. La reforma, sin embargo, es indispensable; la organización actual de los Municipios ó de las Haciendas provinciales en España, no responde, en manera alguna á las condiciones de la vida y conviene modificarla si se quiere que las ciudades puedan desenvolverse.

Este es el punto más difícil del problema; porque los Consumos no son populares en España, y muchos municipios, con el de Madrid al frente, tratan de suprimirlos. Los esfuerzos hasta aquí intentados, apenas han conducido sino á experiencias desgraciadas, por no encontrarse los medios de operar la sustitución.

Y no son sólo los municipios quienes en ello pueden perder, sino también el Estado, cuya parte no es menor de 53 millones de pesetas. El ministro de Hacienda ha expresado claramente la opinión de que es imposible agregar sobre las demas contribuciones los 133 millones procedentes de consumos, comprendiendo la parte del Estado y la de los municipios.

Aunque el Estado hallase nuevos recursos para reemplazar los 53 millones que le corresponden, es muy probable que el consumidor no encontrase en ello beneficio alguno y continuase pagando esta suma, y como los municipios se hallan en igual caso, se confiesa implícitamente la imposibilidad de emprender la reforma de los Consumos.

«La Estafeta», después de extenderse en largas observaciones acerca de este asunto, termina diciendo:

«Las contínuas trabas que ponen las tesorerías municipales cuando se trata del cumplimiento de sus compromisos, no sirven para inspirar gran confianza á los tenedores de sus obligaciones. Los ejemplos no faltan y las Compañías de Aguas de Santander y de Sevilla, la del Gas de Alicante y otras varias saben de ello bastante. En ellos encontramos los defectos señalados màs arriba. Los municipios, colocados bajo la tutela del Estado no ofrecen, en caso de incumplimiento de sus compromisos, ninguna garantía á los acreedores, y, en caso de pleito, se traba conocimiento con los procedimientos màs sutiles. Sería de desear que se modifique radicalmente este estado de cosas y que las corporaciones populares no dejen incumplidos sus compromisos sin que el Estado intervenga de manera enérgica».

## Peripecias emocionantes.

Nueva York.—La última etapa del concurso de globos esféricos aspirantes de la Copa Gordon-Bennet, se está señalando por emocionantes peripecias.

Han tomado parte en este concurso, diez globos, pilotados por los más atrevidos aeronautas.

Entre éstos figuraban los campeones de cuatro países.

El punto de partida fué San Luis, y à los pocos días, seis de los diez globos tomaron tierra.

Eran el *Millior Podulation*, que descendió á 500 kilómetros del punto de partida, el *Condor*, que lo hizo á los 680, el *San Luis*, que renunció á la lucha, después de haber recorrido 160, el *Harburg*, el *Ile-de-France* y el *Helvetia*.

Estos tres últimos descendieron á los 1.150, 1.200 y 1. 940 kilómetros de distancia del punto de partida, respectivamente.

Luego se supo que el *Germania* había llegado à las orillas del lago de Tenniscami, a 2.000 kilómetros, en pleno desierto helado, y que el *Asurea*, suizo, lo había hecho al Noroeste Biscotaznig, en el Ontario.

Pero no se sabe una palabra de lo qué haya ocurrido á los dos globos que faltan, el *Dusseldorf* y el *América II*.

Créese que han sido arrastrados por los vientos al Polo Norte, y que tal vez á estas horas han perecido quienes los tripulaban.

Pero el Gobierno yanki opinó que ambos globos han descendido sobre los inextricables bosques del Canadá y que sus tripulantes se encuentran en alguna región desconocida y sin medio de comunicación y aguardando recibir socorros.

Las autoridades del Canadá, avisadas telegráficamente de lo que sucede, han ordenado á la Compañía de la bahía de Hudson explore la Georgian-Bay.

En los Estados Unidos, grupos de hombres han recorrido las orillas de los Grandes Lagos.

El Aero Club de San Luis prepara una expedición al Canadá.


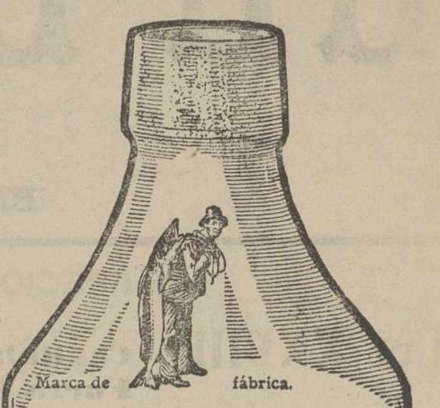


**Mi Hija Maria**

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travesura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaria la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acojida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

**EMULSIÓN SCOTT**

Al pedir Emulsión Scott, rechácense emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes da curaciones como las dá de continuo la Emulsión Scott,

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.


## Un deudor mata á su sastre.

Despachos de Quimper dicen que ha sido juzgado por los jurados de Finisterre un tal Desrien, culpable de un terrible crimen.

Desrien mató á su sastre en las siguientes circunstancias:

En Junio de este año, Desrien se hizo un traje y se lo dejó a deber al sastre Alan Le Du.

Este presentóle á los pocos días la factura, importante 63 francos.

Desrien díjole que no tenía dinero.

Como vivía en Locquillec, Ayuntamiento de Baye, el desdichado sastre no podía ir con frecuencia á reclamarle el importe de la deuda.

Y dedicàbase á escribirle cartas amenazadoras, que Desrien rompía sin leerlas, pues ya conocía la letra del sastre.

El 7 de Agosto último, Desrien fué al pueblo de Trevoux.

Y con gran sorpresa suya encontróse en la plaza del mismo á su acreedor.

Este increpóle y le dijo que iba á llevar á los Tribunales.

Desríen reflexionó y luego le dijo:

—Vaya usted mañana al pueblo de Mocquillec y le pagaré, si no toda, parte de la deuda.

Al día siguiente, á las ocho y media de la mañana, Alan Le Du despidióse de su mujer, montó en una bicicleta y salió para Locquilec.

Y no volvió á su pueblo.

Después de 24 horas de pesquisas, fué encontrado su cadàver en un campo á medio kilómetro de Locquillec.

El infeliz sastre había sido muerto de un tiro de escopeta.

Todas las sospechas recayeron en Desrien.

Este fué preso y confesó su delito.

## NOTICIAS

La Junta provincial de Burgos ha remitido à la sección de Instrucción pública de esta capital los siguientes nombramientos:

Maestro de la Escuela pública mixta de Lastra de las Heras (Burgos), don

M.C.D.2022

Angel Ramos Plaza; de la de Villasidro (Burgos), D. Eubilio del Barrio de la Calle; de la de niñas de Pedrosa del Príncipe (Burgos), D.ª Lucila Montero Muñoz; de la mixta de Bañuelos de Budrón (Burgos), D. Elier Alonso Valentín García y de la de Bañuelos de Bureba (Burgos), D. Nicasio Pedrosa Rodriguez.

Se ha concedido el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos en concepto de retiros á D. Mariano Estébanez de las Heras y D. Braulio Lora de la Roca, guardia civil y soldado licenciado respectivamente.

Le ha sido concedida autorización solicitada por el Ayuntamiento de Rivas de Campos para la corta y aprovechamiento de 12 chopos en el plantío de su término municipal.

La Guardia civil de Baltanás ha denunciado à los vecinos de Villaviudas Fausto y Félix Martinez, de oficio pastores, por haberles sorprendido apacentando sus ganados en el Monte de la Hacienda *Torresillas* sin autorización para ello.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública mixta de Villabermudo con el haber anual de 500 pesetas, don Benito Zurita García.

Se ha concedido 15 días de prórroga para que se posesione de su destino à D. Antonio Francés Alberdi, electo aspirante de 1.ª clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia,

Por el Inspector de Abastos han sido retirados de la venta é inutilizados por no reunir las debidas consideraciones 34 kilos de sardinas, 18 de merluza, 17 de besugos y 9 de lenguados.

La farmacia á quien mañana corresponde el turno de guardia y por consiguiente estará abierta al público todo el día, es la del Sr. Alvarez establecida en la calle de Carnicerías números 7 y 9.

El pago de la mensualidad corriente á los preceptores de clases pasivas quedará abierta desde el 2 al 7 del mes de Noviembre próximo.

El 15 del mes próximo de Noviembre se celebrará en el parque administrativo de suministros de Vigo un concurso con objeto de proceder á la compra de paja, para pienso, para relleno, cebada, carbon de cok, vegetal y petróleo.

El Ayuntamiento de Lomas tiene aprobado el proyecto de presupuesto mucipal que ha de regir en el Ayuntamiento de aquella villa durante el año próximo de 1911.

El alcalde de Guaza remite al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el tercer trimestre del año actual.

## MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal á las once y media de la mañana.

«La corte de Faraón», paso doble, Lleó.

«Esmeralda», mazurka, Lope.

«La princesa de los dollars», valses, Fall.

«Coppelia», fantasía, Delibes.

«Cimas», paso doble, Pelayo.

**El teatro.**

Con objeto de que el público pueda ir cómodamente á nuestro lindo coliseo, el Sr. Cantuche ha mandado instalar tres arcos voltaicos de 600 bujías cada uno desde los cuatro cantones hasta el teatro, ó sea, uno frente al Casino, otro frente á la casa del Sr. Pombo y otro frente al teatro.

Hemos sido atentamente invitados por D. José de Diego al baile que mañana se celebrará en la elegante Sociedad *El Brillante*.

Agradecemos la invitación y celebraremos que tan simpática Sociedad se vea concurridísima.

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Santos Albillo Albillo, viuda, 88 años, Corral Ros, 3.

Nacimientos.—Vicente Polanco Pedrosa, hijo de Francisco y Zoila, Avenida de Casado del Alisal, 19; Sabina Calonge Zarzosa, de Ciriaco y Salvadora, Mayor Antigua, 87.

Matrimonios.—Gerardo Vián, natural de Palencia, de 25 años de edad, con Delfina Seco, de Autilla, de 22; Toribio Diaz, de Palencia, de 25 años, con Isidora Extrada, de Palencia de 23.

Osornillo, Alba de Cerrato, San Román de la Cuba, Dehesa de Romanos, Villabermudo y Amayuelas de Abajo tienen formada la matrícula de contribución industrial, el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares para 1911.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA

**Teatro Principal.**

Como día festivo habrà mañana sesiones sencillas á las cuatro, cinco y seis de la tarde, y dobles à las siete y á las diez, alternando en las primeras *Miss Blanché* y su cómico, y los notables acróbatas equilibristas *Les Cuno Alexandre*.

Ambos números tomarán parte en las sesiones dobles.

Se exhibirán en cada sesión sencilla 1.000 metros se películas cómicas y dramáticas de la importante casa Pathé Freres de París,

***

**Gran cine modelo.**

Se abrirá mañana en la plaza de la Independencia, exhibiéndose interesantes películas y haciendo su presentación los bailarines *Mokokis* la *Ideal*, *Otero* y los acróbatas equilibristas *Shmrock*.

***

**Plaza de Toros.**

Si el día no lo impidiese harà su debut el Circo olímpico que dirige Mr. Ferroni, presentándose artistas tan aplaudidos como el funambulo Sr. Feliche, el gimnasta Arturo, *Pajarito* precioso caballito escocés amaestrado presentado por el Sr. Ferroni.

Gran Corrida del célebre Perro Toro.

Los intermedios estarán á cargo del original clons *Balter* y el Sr. *Tonto Pupi*.

La función empezará á las tres de la tarde.

**Doctores Alvarado y Alvarez**
*OCULISTAS*
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

**VALLADOLID**
**Gran Restaurant de Roma**
de
**Manuel Rodríguez**
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander núm. 10 — VALLADOLID.
GABINETES PARA FAMILIAS
con luz eléctrica y timbres.

## Ayudantes de Montes

*Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la Gaceta de 22 de Agosto.*

POR
**DON VICENTE ABAD**
Ayudante de este Distrito forestal.
Y
**DON GREGORIO MATALLANA**
Ayudante del Servicio Agronómico afecto á la Granja de esta capital.

Las clases empezarán el 1.º de Noviembre.

Para honorarios y demás detalles, dirigirse al Sr. Abad. Calle de San Juan núm. 16. Oficina de Montes.

Horas de diez á una.

**CONFITERIA Y PASTELERIA**
DE
**LAUREANO LOPEZ**

Desde mañana domingo se pondrán á la venta las afamadas rosquillas de Castilla, buñuelos de viento elaborados con fina mantequilla de vaca y los exquisitos huesos de Santos rellenos con ricas cremas de yema, coco, albaricoque, ciruela, pera, melocotón, fresa, piña, praline, cabello de ángel, etcétera. Precios los de costumbre.

**30, Mayor pral., 30**

## Boletín Religioso

Domingo.—Santa Cenobia, San Claudio y Nuestra Señora del Amparo.

En San Pablo la Asociación del Rosario Perpétuo celebrará el Rosario Perpétuo Solemne por las especiales necesidades de la Iglesia y de España. A las ocho se expondrá á S. D. M. rezándose el Rosario desde esta hora hasta las seis de la tarde. A las seis continuarán los cultos de todos los días por una intención particular. Rezando la hora de guardia los asociados podrán ganar una indulgencia plenaria. Habrá Misas á las ocho, nueve, diez y once.

Lunes.—Ayuno sin abstinencia de carne. —San Urbano, San Quintín y Santa Lucila.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

## MERCADOS

**Palencia**, 29.—Estamos en pleno período de lluvias otoñales, tan provechosas á la agricultura. El agua que cae es cristalina, como si estuviese cernida en el tamíz de las nubes, y como es al propio tiempo mansa, se filtra poco á poco en las tierras, llenándolas del jugo necesario para que las plantas arraiguen. Así es que la sementera no puede ofrecer mayores garantías de seguridad, por lo que hace á la primera etapa de las cosechas en tierra.

De precios lo mismo, pagándose la fanega de trigo á 43'50 y 44 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 24 y la de avena á 16.

## Por telégrafo

**Segunda conferencia**

MADRID 29

### Mítin por Ferrer.

Dicen de París que en el Salón de Actos de la sociedad de Sabrós se celebró anoche un mitin en conmemoración del fusilamiento de Ferrer.

Al hacer uso de la palabra el primer orador anarquista se produjo un escándalo tremendo, dándose gritos de abajo los parlamentarios y entonando el himno internacional.

La mesa intentó poner á votación una proposición en que se pedía que España librase á la nación del yugo de Iglesia.

Los anarquistas tomaron por asalto la tribuna disolviendo la mesa á palos y silletazos.

En vista de que se quería continuar la sesión el dueño del hotel donde se celebraba el mitin apagó las luces, produciéndose gran confusión y resultando algunos heridos y contusos.

Al acto asistió Soledad Villafranca.

### Más del incendio de la Exposición.

Se reciben nuevas noticias del incendio ocurrido en la Exposición de Valencia y en la que las pérdidas son menores de las que se supuso en un principio.

También sufrió los rigores del fuego la exposición contigua al palacio de Fomento y el laberinto de la Exposición.

Se ha conseguido salvar del fuego tras no pequeños esfuerzos los trabajos expuestos en la Escuela de Artesanos cuyos objetos fueron trasladados al salón de música.

Acudieron en los primeros momomentos el Alcalde y los individuos del Comité con el arquitecto municipal, quien dictó acertadas medidas para evitar desgracias.

**Tercera conferencia**

### A votar.

El Sr. Canalejas ha avisado á los Senadores de la mayoría para que el dia 4 se encuentren en esta Corte á fin de votar la ley del Candado.

### Otras leyes.

Propónese el jefe del Gobierno que antes de Navidad queden aprobados los presupuestos extraordinarios, el trabajo referente á las minas y el servicio militar obligatoria.

Después se discutirán los proyectos de ley de Asociaciones, el relativo á la enseñanza en la vida local y el presupuesto extraordinario de Obras públicas.

### De caza.—Consejo.

El rey salió esta mañana al Pardo, donde se propone pasar el día cazando.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

### De Melilla

Dicen de aquella plaza que los notables de Ulad, han escrito al general Aldave protestando de la agresión que ha sido objeto un policía indígena, prometiendo dar cuantas explicaciones sean necesarias.

Dícese que El Miziám se vengará de los kabileños que se ofrecieron á levantar una jarka contra España.

También comunican que de Melilla han salido con dirección á esta Corte dos moritos de doce y trece años de edad alumnos aventajados de la Escuela indígena, los cuales se proponen estudiar la carrera del Magisterio normal.

### Huelga parcial.

En Oviedo se han declarado en huelga pacífica 104 obreros de la fábrica de vidrios Industria Gijonesa.

Piden los huelguistas que se les aumente el jornal en treinta y cinco céntimos y que el pago se haga diariamente.

### Profesor cruel.

En Valencia el profesor de la Escuela del Ave María, establecida en la plaza de San Miguel, castigó á un niño á permanecer encerrado toda la noche en el local.

**ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71**

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 80

# MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

ra, estoy convencido de que nada adelantaría más que hallar más ciertamente la pérdida de mi causa. ¡Aborrece tanto las demás! ¡Oh! Ya sé que hay una porción de cosas que aborrece. Pero las deudas son de las que más detesta. Pedirle dos mil libras esterlinas para eso... sería perderme.

—¡Ojalá las tuviese yo! Te las daría de muy buena gana—dijo muy dulcemente apoyando en el brazo del joven una mano muy linda... pero un poco grande.

—Gracias, hija—respondió el interpelado con tono ligero;—desgraciadamente, los buenos deseos no me sacan del apuro en que me hallo. Necesito el dinero para dentro de siete días; no tengo un cuarto, y si nuestro abuelo advierte el compromiso en que me hallo, puedo decir que estoy perdido. Y á propósito, Marcia; no puedo ya contar contigo ni con tus simpatías, porque, después de todo, no sería muy bueno para tí... ¿eh?

—¿Qué había de serlo—dijo tranquilamente Marcia,—puesto que he de repartirlo contigo?

—¡Qué tontería y qué comedia!—dijo el joven con un gesto de cansancio y de disgusto.—¿Acaso valen estas veinte mil libras esterlinas el trabajo que uno se toma? Hacer continuamente la corte á un viejo desagradable... y eso todo el santo día... Cuando pienso en ello...

—Pues sí, vale la pena—dijo Marcia con tono firme.—¿Cómo puedes dudarlo? El dinero representa todos los bienes de este mundo; en la tierra no hay felicidad sin él.

—Existe, sin embargo, el amor y el contento.

—No lo creo. El amor puede comprarse: en cuanto á la alegría, no existe. Es un sueño, una fàbula, una novela bonita, que sólo los niños pueden creer.

—No el dinero en sí... sino el amor al dinero—replicó Marcia rápidamente.—No te acobardes, Felipe... que no ha de vivir eternamente. Mira qué malo ha estado esta semana.

—Es verdad. ¡Pobrecillo! En fin, todavía tengo siete días delante de mí... y después de todo... creo que lo mejor será recurrir á mis amigos los usureros. Tal vez es un poco arriegado, dadas las circunstancias... porque si se enterase...

—¿Como quieres que lo descubra? Esa gente es siempre muy discreta y sabe guardar un secreto. Màs vale eso que no estar martirizándote. ¿Quién te ha de hacer traición?

—Tú—dijo Felipe riendo.

—¡Ah! Pues entonces tiembla—dijo la joven alegremente.

Y después añadió con dulzura:

—Si es eso todo lo que tienes que temer, Felipe, eres un afortunado mortal. Pero ¿saldrás al cabo de apuros cuando tengas esas dos mil libras?

—No; pero estaré relativamente libre de preocupaciones por una temporada al menos. Y quién sabe si para entonces...

—Tal vez haya muerto.

—O las casas pueden haber tomado otro giro—exclamó Felipe rapidamente.

No la miraba y no pudo advertir la expresión estúpida é indiferente de su fisonomía.

En aquel instante una voz regañona y cascada que partía del interior del palacio llegó hasta ellos.

—¡Marcia! ¡Marcia! —decía la voz, que temblaba de impaciencia.

Y después de dar otro golpe con el pañuelo al inofensivo pavo real, Marcia se dirigió á la casa sin apresurarse y como si le desagradara mucho separarse de su compañero.

—¡Adiós por un momento! -dijo.

—¡Adiós!—respondió Felipe.

Y cogiendo ligeramente à la joven por el talle, estampó un beso en su mejilla... no en sus labios.

—¿Estarás aquí cuando vuelva?—preguntó volviendo hacia él la cara un poco ruborizada por la caricia que acababa de recibir, mientras que adelantaba el pie hacia la puerta por donde había salido.

El tono en que decía esto estaba lleno de esperanza.

—No, creo que no—dijo con indiferencia el joven;—la tarde está muy buena y tengo ganas de ir á Longley á caballo, porque...

Pero sólo los pavos reales oían sus excusas, pues Marcia había desaparecido. . . . . . . . . . . . . . . . . .

Envuelto en una bata de franela y llevando en sus facciones ese sello indefinible que algunas veces hace á las caras antipàticas, un viejo... muy viejo... estaba sentado al lado de la chimenea, aunque hacía un día muy caluroso.

Era de elevada estatura, y conservaba todavía los restos de una gran belleza; solamente su nariz era demasiado larga (y en principio hay que desconfiar de las narices largas).

Aquella nariz puede tal vez en otro tiempo haber añadido encantos al semblante altivo y aristecrático que adornaba; pero en los últimos años de la vida había adquirido afinidades con el pico de una ave de rapiña á fuerza de haberse adelgazado la punta. En verdad, cuando se miraba aquella nariz de perfil se preguntaba uno instantivamente cuánto podría afinarse aún antes de que la muerte le hiciera la merced de detenerla en aquel camino.

Y sin embargo, no estaba reñida con los labios sumidos que el sufrimiento ó el temperamento los han adelgazado hasta hacerles desaparecer, y que no expresan, con cierta mala voluntad hacia el prójimo, más que cierto placer cruel en atormentar horriblemente á los demás.

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— Depósitos en todas las capitales de España y América ——

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

*Riñones, Hígado,*

*Diabetes, Estómago*

— SIN RIVAL —

## No bebas más,

### este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres** 256

**Depósitos:** en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la ***Imprenta de Alonso Hijos*** Mayor pral., 71.

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

**FUNDADA EN 1865**

*Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.*

GARANTIAS

| | | PESETAS |
|---|---|---|
| Capital social. . . . | Suscrito. . . . . . . . | 5.000.000 |
| | Desembolsado . . . . . | 1.500,000 |
| Reservas. . . . . . | Estatuaria. . . . . . . | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía . . . | 1.035.479'68 |
| Inversiones y fondos disponibles. . . . . . . . . | | 3.590,651'76 |
| Siniestros satisfechos . . . . . . . . . . . | | 13.044,164'21 |

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

## Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Michelin» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», «PEUGEOT» y otras de las más acreditadas.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fabricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

## Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm, 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

***para alumbrado y transmisión de fuerza***

**Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.**

**Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio**

**Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.**

**Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos**

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

**Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.**

## "NORDDEUTSCHER LLOYD,,

BREMEN

*Vapores Correos Alemanes*

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

"DARMSTADT,,

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de càmara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.
Precios económicos.
Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

MOTOR A GAS

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballlos, sistema OTTO, fabricante: **Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld,** procedente de Exposición.
Disponible: «Maquinaria», calle del Barquillo 28, Madrid.

***Huéspedes***

En buen sitio é inmejorables condiciones, desea una buena familia dos ó tres huéspedes.
Dirigirse á la Plaza Mayor, núm. 12, segundo.

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia.
Precios los mismos de los respectivos catálogos.

**La Electricista Palentina**
Mayor principal, 53.
FERNANDO GALINDO

***Máquina de coser***

Se vende una, marca «Singer», nueva, para bordar y coser.
Dirigirse á la Plaza Mayor, núm. 12, segundo.

***Se venden***

plantas de árboles frutales de todas clases.
Se dan catálogos gratis a la persona que lo desee.
Dirigirse á la Fonda de Agripino Alonso, San Juan, núm. 3.—Palencia.

SE VENDE

Una máquina de coser de sastre ó zapatero, apenas estrenada. Informes, en la Alpargatería de Alberto Azofra, frente al Comercio de Clemente Velayos, donde en la misma Alpargatería se venden superiores zapatillas de invierno.

***Se arriendan***

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares.
Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

***Se arriendan***

los pastos del caserío de Becerrilejos, término de Rivas, propiedad de los hijos de D. Pedro Antonio Fernández, con aguas del Canal y yerbas para 400 ovejas. Para tratar, con Antonio Fernández, en Monzón.

**"La Moda Elegante,,**

**"La Última Moda,,**

[illegible]

**ALONSO É HIJOS**

[illegible]

## !!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva
en la Relojería de DIEZ
**MAYOR PRAL., 70**

## "Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

**Precios económicos.**

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

**Muelle, núm. 6.—SANTANDER**

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

**D. Mariano Arroyo**

*Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.*

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.


M.C.D.2022